

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
CONSEJO ACADÉMICO

VOTACIÓN AD REFERENDUM Nº 2 DEL 24 DE FEBRERO DE 2020

		1. COORDINACIÓN ACADÉMICA DE BACHILLERATO-ORIENTACIÓN VOCACIONAL.	
Solicitud de aval para la salida a Expo javeriana que se realizará el 18 de marzo de 2020			
		AVALÓ	
Nº	Consejero	SI	NO
1	Mauricio Bautista Ballén	X	Se envía circular con comentarios.
2	Oscar Orlando Martínez Cabezas		
3	José Francisco Páez Cardozo	X	
4	Marisol Cobos Sátiva	X	
5	Liliana Garzón Romaña	X	
6	Ofir Adriana Layton Chaparro	X	
7	Dayana Milena Bejarano Muñoz	X	
8	Bianca Nydia Pérez Duarte		
9	Maryory Silva	X	
10	Diego Fernando Ortega		
11	Rafael Briceño		

12.	Margarita María Misas Avella	Jefe área Humanidades Lengua Castellana	X	
13	Hernán Fiallo Hernández	Jefe área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés	X	
14	Henry Darío López Bello	Jefe área Matemáticas		
15	Maribel Reyes González	Jefe área Tecnología		
16	Diana Angarita	Jefe Área Educación Física	X	
	TOTAL		10	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



FORMATO

SOLICITUD SALIDAS PEDAGÓGICAS - IPN

Código: FOR001IPN

Fecha de Aprobación: 06-05-2019

Versión: 01

Página 1 de 4

Fecha de solicitud: 12-Febrero-2020

1. INFORMACION GENERAL

Nombre docente quien solicita la salida:	Natalia Chapetón Castro	Sección:	Bienestar	Curso:	1101-1102-1103-1104
---	-------------------------	-----------------	-----------	---------------	---------------------

TIPO DE SALIDA : (marque con una X)

<input type="checkbox"/>	Recreativa	<input type="checkbox"/>	Académica	<input checked="" type="checkbox"/>	Cultural
<input type="checkbox"/>	Deportiva	<input type="checkbox"/>	Campamento	<input type="checkbox"/>	Convivencia
<input type="checkbox"/>	Salida de Énfasis	<input type="checkbox"/>	Otra	Especificar en caso de otra:	

DURACIÓN DE LA SALIDA (Ver acuerdo N°06 DE 2016, ART. 4) (marque con una X)

<input type="checkbox"/>	Salidas al mismo sitio por el mismo grupo, caso de natación o articulación con la Universidad.
<input checked="" type="checkbox"/>	De un día o parte de este, dentro o fuera de la Ciudad
<input type="checkbox"/>	De dos o más días, fuera de Bogotá

Nombre(s) docente (s) dinamizador(es):

Natalia Chapetón Castro – Edwin Toro Rengifo

Nombre(s) docente(s) acompañante(s)¹:

Edwin Toro Rengifo
Catalina Umaña
Ivonne Caicedo
Victoria García Cuadros
Natalia Chapetón Castro

PRESENTACIÓN – JUSTIFICACIÓN

Se propone una **salida pedagógica a la Pontificia Universidad Javeriana** el día **miércoles 18 de marzo** con los estudiantes de **Grado Undécimo**, toda vez que la salida a diversas universidades es fundamental dentro del proceso de Orientación Vocacional que se ha venido desarrollando en la Comunidad 6 del IPN, pues permite la interacción de los estudiantes con el ambiente de la educación superior y una mirada crítica y reflexiva a la oferta educativa de la ciudad y el país.

La salida al **Expo Javeriana** de la Pontificia Universidad Javeriana será una oportunidad para afianzar la toma de decisiones en grado 11 y para generar espacios de reflexión acerca del proyecto de vida. Desde el espacio académico de **Orientación Vocacional**, se pretende hacer un acercamiento a la estructura del Sistema de Educación Superior en el país y por ello resulta relevante visitar IES para ver de manera directa cómo están organizadas en relación con los campos del saber, la estructura de los programas académicos, pero también la necesidad de una lectura crítica al “mercadeo universitario” de tal forma que los estudiantes adquieran herramientas para analizar aquello que se configure verdaderamente relevante en la toma de decisiones. Para ello, se realizará un taller que dinamizará el diálogo después de la salida.

¹ Deben asistir los profesores que planearon la salida y presentaron la propuesta.



Por último, es importante continuar con los lazos con otras universidades, que en el pasado han contribuido a procesos de articulación, como el caso particular de la Pontificia Universidad Javeriana.

OBJETIVOS (General y Específicos)

Objetivo general

Explorar diferentes opciones de carreras universitarias, con el fin de tener una perspectiva personal frente al proyecto de vida; y formarse en una mirada crítica y reflexiva frente a la oferta educativa en el país.

Objetivos específicos

- Fomentar la autonomía del estudiante, a través de actividades en donde debe tomar decisiones y manejar su tiempo de forma adecuada.
- Adquirir diferentes perspectivas sobre las carreras que ofrece la universidad, que le permitan argumentar su proyecto de vida.
- Analizar el discurso del mercadeo universitario y a partir de ello, identificar los puntos que se deben tener en cuenta en la toma de decisiones de una carrera universitaria.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS: 110 estudiantes

PROPUESTA DE ENTIDADES ENCARGADA DE:

Servicios de transporte:

Los estudiantes deben llegar e irse de la Universidad por sus propios medios

Servicios de alimentación:

Los estudiantes deberán proveerse de su propia alimentación.

Entradas a sitios, si hay lugar a ello:

La entrada a la Universidad no tiene costo.

Seguros adicionales para los estudiantes:

Seguro estudiantil

2. PRESUPUESTO

Costo por estudiante: La salida no tiene costo y los estudiantes deben llegar e irse de la Universidad por sus propios medios, así como deben proveerse su alimentación.

Descripción	Valor	Entidad de recaudo	Formas de pago y fecha límite
-------------	-------	--------------------	-------------------------------

La Pontificia Universidad Javeriana cuenta con el apoyo de funcionarios administrativos y estudiantes de la oficina de promoción institucional.

REQUISITOS	SI	NO
Requisitos de procesos (<i>paramédicos, seguros, recaudo y manejo financiero y valor de la entrada</i>)		X
Pautas de seguridad (<i>acciones para prever riesgos, protocolo PEGRE</i>)		X
Control de permisos. (<i>Proyectar propuesta de circular que incluya de acuerdo con la naturaleza de la salida espacio para diligenciar: medicamentos, alergias, enfermedades, indicación si el estudiante sabe nadar</i>).	X	

OBSERVACIONES A PARTIR DE LA VISITA PREVIA²

La salida es pertinente para los estudiantes, ya que les permite conocer una institución de alta calidad y que tiene variados programas. Es importante realizar con la salida actividades, antes, durante y después de la misma.

DOCUMENTOS ANEXOS: (Es necesario anexar al formato empresa de transporte contratada)

No aplica.

4. FIRMAS

REUNIÓN DE ÁREA: Área de Lengua Castellana. Bienestar y Orientación Escolar	JEFE DE AREA: Margarita Misas Avella Mauricio Bautista Ballén
Fecha reunión: 18 de febrero de 2020	Fecha Vo. Bo.: 18 de febrero de 2020
PRESENTACION A LA COMUNIDAD	CONSEJO ACADÉMICO
Fecha: 19 de febrero de 2020	Fecha de aprobación: 20 de febrero de 2020

NOTA:

Se deben acatar las recomendaciones emanadas por el MEN, en su DIRECTIVA MINISTERIAL N° 55 del 18 de diciembre de 2014, en los ítems correspondientes a TRANSPORTE, así:

- 2.1.1. Velar porque el servicio de transporte empleado para la salida Escolar cumpla con todas las regulaciones aplicables según su modalidad.
- 2.1.2. Solicitar al transportador la designación de un coordinador encargado de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad.
- 2.1.3. Solicitar al transportador, copia de la cedula de ciudadanía del conductor y de su licencia de conducción, así como la tarjeta de propiedad del vehículo y la revisión técnico mecánica. Con esta información se podrá verificar a través de la base de datos del RUNT que tanto el conductor como el vehículo acreditan el cumplimiento de las normas aplicables al servicio que se presta.
- 2.1.4. Contar con un listado de cada una de las personas que viajan en cada vehículo.
- 2.1.5. Revisar que los vehículos que ofrezca el transportador cuenten con la capacidad suficiente y las condiciones de seguridad, para transportar a todos los participantes de la salida escolar.
- 2.1.6. Los adultos responsables velaran por el cumplimiento de las normas de tránsito aplicables, incluyendo que todos los participantes de la salida pedagógica lleven puesto el cinturón de seguridad y que el conductor no exceda los límites de velocidad reglamentario.

² Hay permiso institucional para realizar la visita, sin embargo no se pueden garantizar los apoyos económicos institucionales



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. ____ /2020



FECHA: Bogotá, D.C. 18 de febrero de 2020

PARA: Padres de Familia: Estudiantes Grado Once

ASUNTO: Participación Expo-Javeriana 2020

Estimadas familias;

En el marco de los procesos de Orientación Vocacional que adelanta el Instituto Pedagógico Nacional, **Expo Javeriana** es un evento de la Pontificia Universidad Javeriana en el que los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar los campos de conocimiento de su preferencia, dialogar con estudiantes y profesores, y recoger insumos para reflexionar sobre su opción profesional. Todo ello, desde una mirada crítica y reflexiva que contribuya, de manera general, al acercamiento con la Educación Superior y, de manera particular, con las decisiones de su propio proyecto de vida.

Este evento se llevará a cabo el **miércoles 18 de marzo** en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, los estudiantes deben cumplir las siguientes indicaciones:

1. La actividad se desarrollará de 6:50 am a 1:00 pm
2. Asisten de particular, llegan bajo su responsabilidad al punto de encuentro, entrada principal Cra. 7 N° 40-62 a las 6:50 am.
3. La participación en la actividad no tiene costo.
4. El desplazamiento a sus casas después de la 1:00 pm, se hace bajo responsabilidad de los estudiantes, padres y acudientes.
5. Deberán portar su documento de identidad, carnet de Eps y carnet del colegio.
6. Docentes acompañantes: Edwin Toro Rengifo, Catalina Umaña, Ivonne Caicedo, Victoria García, Natalia Chapetón.

Esperamos que los estudiantes aprovechen esta experiencia para fortalecer la toma de decisiones sobre su proyecto de vida.

Atentamente,

MAURICIO BAUTISTA BALLEEN

Director IPN

Revisó: Oscar Martínez- Coordinador Académico Bachillerato
Adriana Layton - Coordinadora Convivencia Bachillerato
Margarita Misas – Jefe de Área Lengua Castellana

Elaboró: IPN/Natalia Chapetón – Edwin Toro

DESPRENDIBLE CIRCULAR N° ____ /2020

Estamos enterados de la circular relacionada con la participación en expo-Javeriana el próximo miércoles 18 de marzo, asumimos la responsabilidad del desplazamiento de nuestro(a) hijo(a) al lugar del evento y de regreso a casa. Si ____ NO ____ autorizamos la participación en esta actividad académica.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____

N° DE IDENTIFICACION: _____ CURSO: _____